Comodoro Rivadavia, 28 de mayo de 2018

VISTO:

La nota 4214/2018 del Coordinador Dr. Adrián Ponze de la carrera de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias sociales de la sede Trelew.

CONSIDERANDO:

Que la nota solicita la promoción transitoria del Lic. Lucas Bang al cargo de Profesor Adjunto en la asignatura Metodología de la Investigación II.

Que el Lic. Lucas Bang viene desempeñándose como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura mencionada.

Que la solicitud se fundamenta en que el Lic. Fernando Becerra deja de desempeñarse en la asignatura como Profesor de la sede Comodoro Rivadavia en Trelew asignado, para brindar un Taller Orientador para la formulación Inicial del Trabajo Integrador final de la carrera.

Que es necesario garantizar el desarrollo de las asignaturas de la carrera de Comunicación social en la sede Trelew

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Promocionar transitoriamente al Lic. Lucas Bang al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en la asignatura Metodología de la investigación II de la Carrera de Comunicación Social de la sede Trelew desde el 01/04/2018 hasta el 31/03/2019

Art.2°) Imputar presupuestariamente 0,32 fracción de puntos necesarios para la promoción de la siguiente manera:

- 0,15 punto del cambio de situación de revista de la Prof. Ana Mariel Weinstock de Jefe de Trabajos Prácticos simple a Auxiliar de primera simple
- 0,04 punto de la Jubilación de la Profesora Susana Arcilla como Prof. Adjunta Simple en Historia Medieval
- 0,13 punto de la Jubilación de la Profesora Ana María Troncoso.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 91 /2018

LF
JML

Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB